

**“LA CONTRIBUCIÓN DEL IICA A LA AGROPECUARIA
Y AL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES EN
REPÚBLICA DOMINICANA”**

INDICE

1.	Introducción	2
2.	Resumen Ejecutivo	4
3.	Estado de la Agricultura y la Vida Rural en República Dominicana en 2005	7
3.1	Desempeño reciente de la agricultura ampliada	7
3.2	Los asuntos críticos del entorno internacional y nacional para la agricultura y la vida rural	11
3.3	La situación de las condiciones de vida en las comunidades rurales	14
4.	Resumen de la Agenda Nacional	16
5.	Resultados de la Cooperación Técnica para el 2005	18
5.1	Facilitación de la competitividad y el comercio global	18
5.2	Promoción de la inocuidad de los alimentos y la sanidad agropecuaria	22
5.3	Fortalecimiento de las comunidades rurales	25
5.4	Integración hemisférica	28
5.5	Desarrollo del capital humano	31
5.6	Gestión medioambiental	32
5.7	Modernización institucional	33
5.8	Otras actividades	36
6.	Cooperación Interagencial	39
7.	Apoyo Brindado al Desarrollo de Planes y Estrategias Nacionales	41
8.	Resultados de la Implementación de los Proyectos de Inversión	42
9.	Anexo: Publicaciones	43
10.	Glosario	44

1. Introducción

Durante el año recién terminado, la oficina del IICA en República Dominicana ha realizado importantes actividades que le han permitido reposicionarse como una fuente de referencia de gran importancia para las autoridades del sector público agropecuario, profesionales, productores, consumidores y medios de comunicación. Ante la firma histórica del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA), el IICA-RD ha tenido que motivar, comprometer e impulsar la concertación y el trabajo en equipo con los sectores público y privado, a través de múltiples reuniones, foros permanentes de consulta, documentación de casos, charlas, publicaciones y capacitación para la actualización técnica, lo cual sirvió de base para dar respuesta oportuna y dinámica a la necesidad de cooperación y asistencia técnica al sector agropecuario.

En un esfuerzo por lograr eficiencia y eficacia en el sector, el IICA-RD ha reforzado alianzas estratégicas con las instituciones públicas y privadas, los organismos nacionales, productores y agroempresarios, para el diseño y ejecución de políticas y estrategias que mejoren la competitividad del sector agropecuario local ante la inminente apertura comercial. La respuesta al llamado de las autoridades ha sido positiva y coherente. Todos los sectores han dicho presente en un esfuerzo que busca modernizar y reformar el sector agropecuario dominicano.



En su contenido, este documento refleja los principales logros de las actividades conducidas en el contexto de la Agenda de Cooperación Técnica, la cual fue concertada con los organismos y entidades del sector agropecuario, público y privado, así como aspectos relacionados con el entorno de la agricultura y la vida rural, además de otros temas de actualidad importantes para las autoridades y los representantes del sector agropecuario, cuya rectoría es ejercida por la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA).

Entre las nuevas iniciativas está la puesta en marcha, en alianza con la SEA, de proyectos de estudio y análisis de Cadenas Agroalimentarias, Negociaciones Comerciales, Plataformas de Exportación, Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos, Agricultura Orgánica y Tecnología e Innovación. Además, se destaca la coordinación y facilitación para el proceso de Modernización y Reforma del Sector Agropecuario, el cual fue iniciado en el mes de febrero y que se encuentra en proceso avanzado con la participación activa de todas las entidades oficiales, organismos privados, organizaciones empresariales y de productores. La asesoría y acompañamiento de otros organismos regionales e internacionales como la FAO y el OIRSA, así como la contribución de gobiernos amigos con experiencia en reformas (Chile, Honduras, Perú, entre otros) garantizan la calidad en el trabajo.

La formación de grupos temáticos e institucionales que trabajaron por más de seis meses en intensas jornadas de diálogo ha permitido recopilar las más diversas opiniones de los distintos sectores envueltos en el quehacer agropecuario nacional.

La Oficina del IICA en República Dominicana agradece y reconoce a todos los organismos, entidades, agroempresarios y productores, así como a todas las organizaciones y personas que, directa o indirectamente, han hecho posible la ingente labor realizada durante el año a que se refieren las informaciones de este documento. En especial, agradecemos al secretario de Estado de Agricultura, Ingeniero Amílcar Romero P. y a las demás autoridades del sector agropecuario por la confianza depositada en nosotros para la ejecución de los diversos proyectos y actividades que se ejecutaron durante el año.

Doctor Rafael J. Marte
Representante del IICA
Oficina en República Dominicana

2. Resumen Ejecutivo

2.1 Facilitación de la competitividad y el comercio global

Para asegurar un mejor aprovechamiento de los acuerdos de libre comercio, la oficina del IICA en República Dominicana concretizó la implementación de proyectos y estudios dirigidos a facilitar el comercio interno y externo, entre los cuales están los Proyectos de Plataformas para la Exportación, Modernización y Reforma del Sector Agropecuario y los Estudios de Rubros y Cadenas Agroalimentarias; además, realizó actividades de capacitación y entrenamiento cuyos objetivos fueron ofrecer asistencia técnica para el establecimiento de marcos estratégicos de administración de los acuerdos de integración regional (DR-CAFTA), entre otros.

Con el objetivo de atender mercados más rentables y sofisticados, así como ofrecer productos de mayor valor agregado, ha sido necesario apoyar la integración de los actores productivos mediante la articulación y promoción de clusters para mejorar la competitividad y aumentar la eficiencia operativa y productiva a través de la aplicación de mejores prácticas.

2.2 Promoción de la inocuidad de los alimentos y la sanidad agropecuaria

Resaltan nuestras contribuciones al proceso para modernizar la base legal y reglamentaria en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos (SAIA) del país, así como los logros en la creación y fortalecimiento de aspectos institucionales y de mejoramiento de la infraestructura funcional y capacidad operativa de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA).

Entre las iniciativas específicas que podemos mencionar durante este período está el Fortalecimiento de la Base Legal y Reglamentaria en Sanidad Agropecuaria, la elaboración para la SEA de un Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria; continuar con el apoyo al programa de la SEA para controlar la Peste Porcina Clásica (PPC); apoyo para contribuir a la creación de mecanismos para dar cumplimiento al Acuerdo para la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC; y se ha continuado apoyando el proceso de creación de la infraestructura y operatividad del país, necesarias para la aplicación de Buenas Prácticas Agrícola (BPA) y de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG).

2.3 Fortalecimiento de las Comunidades rurales

Mediante Resolución Ministerial el secretario de Estado de Agricultura se creó el Programa Nacional de Agricultura Orgánica (PRONAO), el cual tiene la misión de desarrollar y apoyar la ejecución de una estrategia nacional para el fomento de la agricultura orgánica. La resolución también consigna la creación de la Oficina Nacional de Control de la Agricultura Orgánica, bajo la dirección de una Autoridad Competente, la cual se constituye en un mecanismo de organización que contribuye y promueve el desarrollo rural sostenible.

El Foro Nacional sobre Servicios de Extensión para el Desarrollo Rural Sostenible y la Lucha Contra la Pobreza, celebrado con el auspicio del IICA, ha contribuido a afianzar la asistencia técnica para el fortalecimiento de las comunidades rurales.

2.4 Integración hemisférica

Con el objetivo de buscar un mecanismo de armonización de las normativas a nivel regional y lograr una alianza para que los países participantes se pongan al mismo nivel en el proceso de acceso a los principales mercados de productos orgánicos, se celebró en Santo Domingo el II Encuentro Regional de Autoridades Competentes de la Agricultura Orgánica de Centroamérica y el Caribe, con la participación de delegados de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Haití, Santa Lucía y República Dominicana. La SEA fue anfitriona del cónclave, para lo cual contó con el apoyo de esta oficina y de la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ).

Durante cinco días se celebró en el Colegio de Ciencias Agrícolas, recinto de Mayagüez, Universidad de Puerto Rico, la Séptima Asamblea Anual del Consejo Caribeño de Educación Superior Agrícola (CACHE) y el Tercer Foro Sobre el Diálogo y la Integración de la Educación Agrícola en el Caribe. Además, durante el mes de agosto tuvo lugar el Programa de Intercambio de Estudiantes y Profesores, celebrado en el Colegio de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Puerto Rico. Treinta y cuatro (34) estudiantes de ocho (8) universidades del Caribe y cuatro (4) profesores, tuvieron la oportunidad de compartir conocimientos y conocer acerca de la cultura, agricultura y costumbres de la región.

2.5 Desarrollo del capital humano

Se realizaron treinta y cinco (35) actividades de capacitación en las cuales participaron 747 funcionarios, profesionales, profesores universitarios, empresarios y productores agropecuarios. Entre estas actividades se destacan el Seminario sobre Reforma y Modernización del Sector Agropecuario en América Latina y el Caribe, un taller de cinco (5) días de duración sobre Planificación Estratégica para el Mejoramiento de la Calidad y Pertinencia de la Educación Superior Agrícola, once (11) módulos de capacitación para los empresarios del proyecto de Plataforma de Agroexportación, el Segundo Encuentro Regional de Autoridades Competentes de la Agricultura Orgánica y el seminario “Oportunidades y Desafíos del DR-CAFTA para la Agricultura Dominicana”.

Como parte del Programa de Fomento de la Agricultura Orgánica se impartió un curso a veinte (20) técnicos y cuarenta y ocho (48) productores, y se desarrollaron tres jornadas con productores, en las cuales se les capacitó en la elaboración y uso de abonos orgánicos. También se realizó un taller sobre lombricultura para profesores del Instituto Superior de Agricultura (ISA), que servirá de base para la instalación de un módulo académico. Además se celebró el curso: “Entrenando Entrenadores en Agricultura Orgánica para Empresarios”, con una duración de una

semana en el que participaron veinticinco (25) técnicos especialistas de todos los países de la región del Caribe.

2.6 Gestión medioambiental

En el tema de gestión medioambiental, esta oficina ha venido colaborando con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARENA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo (PNUMA), en el proyecto de “Desarrollo del Marco Nacional de Bioseguridad en la República Dominicana” y en otras actividades.

Con respecto a actividades específicas de promoción y desarrollo medioambiental, a través de la Fundación Banco de la Leche, se ha trabajado en la supervisión, entrega de leche y siembra de árboles, implementación de huertos caseros, charlas y jornadas educativas, en las tres provincias fronterizas donde se están ejecutando las acciones (Pedernales, Elías Piña y Dajabón). Fueron sembradas 46,528 plantas de un total de 54,000 programadas para siembra en el periodo, para un porcentaje de ejecución en este renglón de 86.16%. Las variedades maderables fueron pino, graviléa, cedro, corazón de paloma, caoba criolla, acacia magium, y frutales, especialmente cítricos: mandarina, limón persa y naranja.

2.7 Modernización institucional

En este orden se destaca la coordinación y facilitación para el proceso de Reforma y Modernización del Sector Agropecuario, el cual fue iniciado en el mes de febrero. Los borradores de los documentos de políticas y estrategias fueron elaborados y socializados vía la Comisión Rectora y serán remitidos oportunamente a la instancia correspondiente, la cual lo entregará al Congreso Nacional para su conocimiento, ponderación y aprobación.

Con el propósito de identificar las políticas necesarias, hacer la revisión de la base legal de cada área temática e institucional y la presentación de las modificaciones a las leyes respectivas, se constituyeron 10 grupos temáticos y comisiones institucionales, las cuales laboraron por más de tres meses y presentaron documentos individuales por tema. Estos temas fueron: Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos, Buenas Prácticas Agrícolas, Higiene e Inocuidad de los Alimentos, Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, Biotecnología, Biodiversidad, Patente y Propiedad Intelectual, Semillas y Organismos Genéticamente Modificados, Pesas, Medidas y Equivalencias, Reforma de la Estructura Organizacional, Revisión de la Legislación Agraria, Política de Uso y Manejo de Agua para Fines Agrícolas, y Financiamiento y Seguro Agropecuario.

Se ha avanzado en la presentación de la Reforma Institucional, contándose ya con dos propuestas para discusión.

2.8 Otras actividades

Se ha apoyado al Sistema Nacional de Investigaciones (SINIAF), mediante la promoción de estrategias que propician un enfoque de trabajo por proyectos y que toman en cuenta toda la cadena agroalimentaria. Este proceso ha requerido de la implementación de nuevas normas y procedimientos en los cuales se da una mayor participación en las deliberaciones a los grupos de especialistas por temas estratégicos. En los trabajos que se han realizado en la Reforma y Modernización del Sector Agropecuario se ha separado la biotecnología del aspecto puramente agronómico, ofreciéndole una perspectiva más integral que incluye el aspecto industrial.

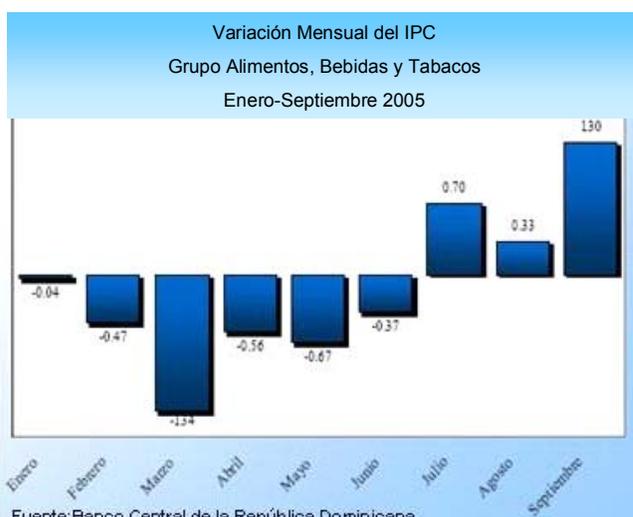
3. Estado de la agricultura y la vida rural en República Dominicana en 2005

3.1 Desempeño reciente de la Agricultura ampliada

3.1.1 Situación económica

El desempeño de la economía de República Dominicana, medido a través del Producto Interno Bruto (PIB), ha tenido una recuperación durante el año que cubre este informe, que se puede catalogar de impresionante, pues de una tendencia a la baja que mantuvo en años anteriores, revirtió el proceso de recesión que venía atravesando al registrar un incremento de 5.8% en enero-junio con respecto a igual período del año anterior. En el trimestre abril-junio el crecimiento fue de 7.2%. En este comportamiento incidió la importante expansión en la demanda interna, en términos reales (7.4%), liderada por un aumento de 9.4% en el consumo total.

3.1.2 Índice de Precios al Consumidor (IPC) y perspectiva económica



de 2004, en el cual fue de 28.78.

Durante el mes de septiembre, el IPC había registrado un crecimiento de 3.26%, con relación al mes de agosto, lo que situó la tasa de inflación acumulada de los primeros nueve meses del año en 6.13%. Al final del mes de diciembre, según los datos suministrados por el Banco Central de la República, la inflación anualizada registró en el 2005 una marcada tendencia hacia la baja, ya que alcanzó un nivel 7.44, lo que contrasta de manera significativa con el nivel reportado para diciembre

Salvo el período 2001-2004, cuando se registraron tasas por debajo del promedio anual, desde 1990 la economía dominicana ha venido experimentando un crecimiento sostenido, alrededor de un 7.5% (1996-2000) y de aproximadamente 8.5-9.0% en el 2005, caracterizado por un nivel moderado de inflación y desempleo, lo que la ha colocado entre las economías de mejor desempeño. Entre las variables que han impulsado el crecimiento figuran las fuertes inversiones en el sector de servicios, especialmente turismo y construcción, estimuladas por un adecuado nivel de confianza en las medidas para garantizar la estabilidad macroeconómica, los resultados de tales medidas, así como la independencia que muestra el Poder Judicial para dirimir conflictos de cualquier naturaleza.

Los sectores más dinámicos de la economía doméstica en los últimos años han sido comunicaciones, construcción, hoteles, bares y restaurantes, electricidad y agua, los cuales han crecido a tasas de doble dígito, muy por encima de la tasa promedio de crecimiento de los demás sectores de la economía dominicana. El comercio y el transporte crecieron a tasas de un dígito, pero por encima de la tasa promedio de crecimiento de la economía. Manufactura, agropecuaria, finanzas y propiedad de vivienda crecieron a tasas por debajo del promedio; y minería ha resultado en tasas negativas de crecimiento.

3.1.3 Actividad agropecuaria

Durante el período reportado, el sector agropecuario tuvo un crecimiento positivo de 5.2 %, duplicando el crecimiento del primer semestre que fue de 2.3%, debido al comportamiento favorable de los subsectores de la ganadería, silvicultura y pesca, los cuales registraron incrementos de 17% y 8.4%, respectivamente, ya que la agricultura en sí misma cayó en 5.5%. En el subsector ganadero fue determinante el aumento en la producción de la carne de pollo (26.9%) y de los huevos de consumo (11.5%); y en la silvicultura y pesca, el aumento de la captura pesquera en 13.9%.

Otro elemento que incidió de forma favorable fue el desempeño registrado en la producción de arroz en el tercer trimestre (41.0%), producto de su alta ponderación dentro de este subsector, el cual amortiguó la caída presentada en enero-junio al pasar de -27.4% a -0.7% en enero-septiembre. Esta variación se atribuye a que la siembra de primavera se anticipó e incidió además, la racionalización de las importaciones, la continuación



Comercialización de arroz dentro del programa de pignoración.

del Programa de Pignoración y el apoyo financiero ofrecido por el Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRÍCOLA), con el aumento de 23.7% en los

préstamos otorgados al sector arrocero, al pasar de RD\$1,119.7 millones en enero-septiembre de 2004, a RD\$1,385.3 millones en igual período de 2005.

Otros rubros de la canasta de alimentos que registraron comportamientos favorables fueron papa (37.5%), tomate (15.0%), plátanos (33.8%), batata (27.5%), guineo (16.8%) y habichuelas (12.1%). El incremento se debió al efecto combinado del aumento en las áreas cosechadas y los rendimientos a consecuencia del fortalecimiento y ampliación de los programas de apoyo a la mediana y pequeña agricultura que ejecuta la Secretaría de Estado de Agricultura, entre los que se destacan la distribución de semillas y material de siembra, preparación de tierra, reparación de caminos, asistencia técnica y financiamiento agropecuario. Para este último el Banco Agrícola recibió de parte del Poder Ejecutivo un aporte de mil quinientos millones de pesos, lo que representa el aporte más alto recibido por la banca oficial para sustentar el financiamiento agropecuario.

La reducción de la producción de otros rubros alimenticios de menor incidencia, como guandules, yuca, ñame, yautía, piña, coco, naranja y auyama, obedece básicamente a los daños ocasionados por la proliferación de plagas y enfermedades fungosas y bacterianas, producto de la fuerte humedad provocada por las abundantes lluvias que se registraron durante el primer semestre. En este sentido, la yautía fue afectada por la enfermedad del mal seco, principalmente en la regional Nordeste, donde se produce el 75% de este tubérculo. La yuca fue atacada por el gusano de la flota en las regionales Norte, Noroeste y Norcentral, donde se concentra la mayor producción, mientras que las naranjas dulces fueron afectadas por las enfermedades y plagas denominadas minadoras y tristeza de los cítricos.

Cabe destacar el crecimiento experimentado por las exportaciones de los productos no tradicionales, los cuales tuvieron un crecimiento de 54.3%. Entre los rubros que mantienen una mayor influencia para lograr ese crecimiento, está el banano, aguacate, café orgánico y melón fresco el cual logró un incremento del 86.45% con respecto al año anterior, debido al auge en las exportaciones hacia los mercados de Estados Unidos y Francia. El valor de las exportaciones dominicanas de aguacate se fundamentó en el incremento que tuvieron las ventas a la Unión Europea, sobre todo a Holanda, Bélgica-Luxemburgo, España, Alemania y Reino Unido. Entre estos se destacan los mercados de Holanda y España, los cuales ocupan la segunda y quinta posición respectivamente en los destinos de exportación. República Dominicana fue el sexto productor mundial de aguacate, al registrar 140,000 toneladas métricas.

Dentro de los cultivos tradicionales de exportación, el tabaco en rama tuvo un desempeño positivo, con un incremento de 30.8%, superando la caída de igual período de 2004, debido a la gestión eficaz del Instituto del Tabaco (INTABACO) y de los productores, en el control de las áreas sembradas, distribución de semillas, fungicidas, fertilizantes, así como la asistencia técnica suministrada a los productores, durante la cosecha tabacalera 2004 -2005. Sin embargo, otros como son el cacao, café y la caña de azúcar, de alta ponderación en la muestra del sector agropecuario, presentaron un desempeño negativo.

La producción de caña de azúcar se redujo como consecuencia de la sequía durante el primer ciclo de la zafra correspondiente al período enero-junio y la continuación de los incendios de cañaverales que afectaron las principales plantaciones durante el período. La disminución en la producción de cacao y café se debió a las intensas lluvias registradas en las principales zonas productoras, como son la Nordeste, Costera y Este, durante el período de floración de estos cultivos. Adicionalmente, en el caso del cacao influyó la sequía que se presentó inmediatamente después de la floración, disminuyendo el tamaño del grano, así como la persistencia del ataque de plagas.

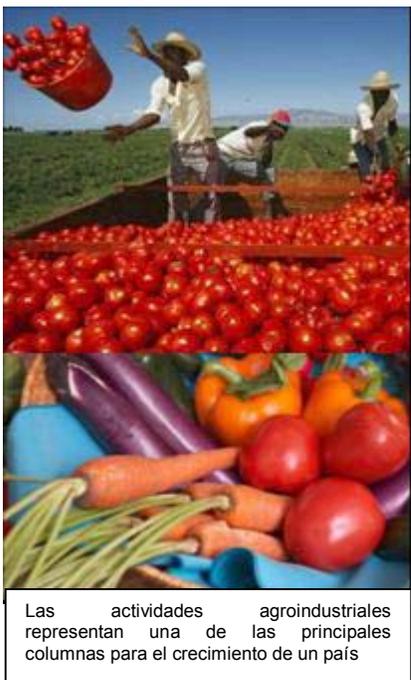
3.1.4 Evolución Índice de Desarrollo Humano

El Informe de Desarrollo Humano correspondiente al 2005 coloca a República Dominicana en la posición 95 de un total de 193 países. El indicador de Desarrollo Humano (0.738, 2002), es uno de los desafíos mayores que enfrenta República Dominicana en el corto, mediano y largo plazo, ya que, a pesar del alto crecimiento de la economía, no existe una distribución equitativa de los beneficios que se derivan de tal crecimiento, tal y como lo ha reconocido el Gabinete Económico de la actual gestión gubernamental. El mismo informe da cuenta de que, en relación con el Índice de Pobreza Humana, el país ocupa la posición 26 de 94 países y la posición 15 entre 24 países de la región. Gran parte de los elementos que conforman este indicador está dada por el peso de la pobreza rural.

Es por ello que el sector de la agricultura, responsable de la orientación de políticas para el desarrollo del medio rural, se prepara para iniciar un nuevo desafío ante la apertura comercial, por lo cual ha iniciado reformas importantes que le permitiría insertarse al proceso maximizando las ventajas competitivas, para lo cual se requiere integrar los esfuerzos de las esferas pública y privada, así como de los organismos de cooperación internacional, en lo cual el IICA-RD juega un papel de primer orden. Esta combinación de esfuerzos que actualmente se está dando en el país, puede generar un modelo a seguir por otros países de economías de menor desempeño que la dominicana que les permita transitar el mismo camino de cambio, con menos dificultades para lograr los mismos resultados.

Para consolidar estos esfuerzos el país requiere de una cooperación flexible que le facilite incrementar sus niveles de competitividad en un esquema de aplicación práctica. Se trata de identificar y desarrollar las ventajas competitivas de aquellos sectores productivos que aportan una mayor cuota en la generación de divisas a la economía dominicana, ya que si se ponderan las tasas de crecimiento del PIB con las de participación porcentual dentro del producto, se puede observar que tanto la manufactura y la agropecuaria representan factores determinantes en el crecimiento de la economía doméstica, particularmente por el empleo que generan y la estabilidad sociopolítica que ello representa, por lo que en la definición de una estrategia de desarrollo sostenible se debe proveer de los recursos necesarios para mejorar el desempeño de esos sectores.

3.1.5 Agroindustria



El potencial de crecimiento de la agricultura dominicana se correlaciona con la capacidad de agregar valor a la materia prima de origen agropecuario, lo cual depende en gran parte de la capacidad que tenga el sector para adecuarse a las perspectivas de los mercados externos y a la expansión de la economía nacional. Un reto importante para el país lo representa el bajo nivel tecnológico y valor agregado de la agricultura dominicana, salvo algunas excepciones en subsectores como el arroz, la avicultura, algunas frutas y hortalizas, café de especialidad, banano orgánico y la existencia de algunos productores individuales de alto nivel tecnológico.

Las actividades agroindustriales más destacadas durante el período que cubre este informe fueron las dedicadas al procesamiento de arroz, tomate para procesamiento, maíz dulce, yuca, aceites

vegetales, leche, jugos de frutas naturales, así como las procesadoras de productos cárnicos y lácteos. Por ejemplo, con relación a los resultados de 2004, el lapso de enero a septiembre de 2005 muestra niveles significativos de incremento de la producción de algunas agroindustrias locales, tales como azúcar refino (99%), melaza (76%), leche (84%) y cigarrillos (71%).

3.2 Los asuntos críticos del entorno internacional y nacional para la agricultura y la vida rural

3.2.1 Cumplimiento de compromisos

La Secretaría de Estado de Industria y Comercio (SEIC) reportó que la República Dominicana ha cumplido con 101 compromisos de los 168 que asumió con Estados Unidos y Centroamérica, como parte de los acuerdos previos para entrar en el Tratado de Libre Comercio, Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement (conocido como DR-CAFTA por sus siglas en inglés) el cual ya ha sido aprobado por el Congreso y entrará en vigencia a mediados del año 2006. Dentro del conjunto de compromisos, cinco son de carácter legislativo, en tanto que el resto corresponde a aspectos administrativos. Además, se definió la responsabilidad del Gobierno y del sector privado en la implementación y administración del DR-CAFTA.

La SEIC y el sector privado acordaron que la responsabilidad del Estado estará orientada a ofrecer apoyo y facilitar la logística para que se puedan aprovechar de forma competitiva las oportunidades que se presentan con la apertura comercial; Hay varias instituciones del Estado muy adelantadas en los preparativos para entrar

en las negociaciones del DR-CAFTA desde su inicio, como la Dirección General de Aduanas y otras organizaciones gubernamentales, que están directamente vinculadas con los acuerdos, pero hay otras como las instituciones del sector agropecuario, que necesitarán transformaciones y ayuda técnica, para lo cual se han realizado avances significativos en el proceso de reforma y modernización institucional que se inició en el mes de febrero de 2005, con el apoyo y la coordinación de esta oficina.

Para lograr los beneficios que puede recibir el país del DR-CAFTA, se requiere de la colaboración de todos los sectores involucrados, gobierno, Congreso, sector privado, ONG's y los organismos de cooperación. Según lo estipulado en el TLC, para que el DR-CAFTA entre en vigor, todos los países signatarios deberán notificar al mismo tiempo que están preparados para realizar el libre comercio. El procedimiento establecido en el acuerdo indica que para que el convenio surta los efectos, se deberá notificar a la Organización de Estados Americanos (OEA), de forma que ese organismo ajuste los aspectos legales y luego el presidente de Estados Unidos avale la implementación del convenio.

3.2.2 Los desafíos de la apertura comercial

Si se analiza desde la perspectiva de la producción local, el entorno internacional presenta un escenario desafiante, debido a que los mercados de productos agroalimentarios se caracterizan por niveles crecientes de competencia, en tanto que los países con los cuales República Dominicana tiene que competir mantienen mecanismos de protección de sus productores a través de facilidades y subsidios que no están al alcance de los países en vías de desarrollo, como es el caso de la RD. Esta situación se acentúa cuando se trata de competir en los mercados locales, debido a la tendencia tradicional de los comerciantes y consumidores de preferir productos importados, bajo el alegato de mejor calidad y menor costo.

Las principales amenazas que enfrenta el sector agropecuario están relacionadas con la actitud de los actores locales que les impide establecer alianzas para aprovechar los cambios que se presentan en el panorama internacional y las posturas defensivas que asumen, al preferir continuar con un desempeño productivo tímido, postergando las decisiones que requieren de esfuerzo y concertación entre todos.



Mesa directiva de la celebración del seminario "Oportunidades y Desafíos del DR-CAFTA para la Agricultura de República Dominicana", realizado en noviembre de 2005.

El país cuenta con una estructura de comercio dinámica y una economía estable, que ofrece facilidades para el uso de tecnología y financiamiento. Sin embargo, el sector agropecuario no se ha dinamizado con la misma velocidad que lo ha hecho el comercio, principalmente la agroindustria local, la que a nivel general no ha tenido el suficiente apoyo para que ésta cuente con una plataforma que facilite la aplicación de tecnología para su desarrollo. Este rezago ofrece un escenario propicio para el crecimiento de las importaciones en desmedro de la producción local.

En otro sentido, la declinación sostenida de los precios de los productos tradicionales contrasta con el incremento constante de los precios del petróleo y sus derivados. El aumento de la factura petrolera tiene una influencia directa con los costos de muchos insumos agropecuarios y del transporte, lo cual reduce la rentabilidad de la agricultura. De ahí que es necesario aprovechar la situación de forma innovadora y creativa mediante el diseño de una estrategia ágil y de largo plazo, que identifique, en un esfuerzo conjunto entre el sector público y privado, las oportunidades y facilite la articulación y alineamiento de los diversos componentes para aprovecharlas. Es por ello que el actual proceso de reforma y modernización del sector agropecuario procura, dentro de la dinámica de cambios que se necesitan implementar de forma conjunta, que el sector:

- ❖ Pase de una visión tradicional que se orienta a la producción de rubros que no agregan valor, a un esquema de cadena que integre el negocio desde la finca hacia la mesa, que incluya, además, el desarrollo de usos no alimentarios de los productos de la agricultura, entre ellos el uso farmacéutico y el aprovechamiento de los biocombustibles, entre otros.
- ❖ Evolucione hacia un enfoque que considere la producción de acuerdo con las necesidades de los consumidores, por demanda y no por oferta, como se hace tradicionalmente.
- ❖ Impulse un cambio cultural profundo, que provea nuevas herramientas a los productores mediante un entrenamiento para desarrollar habilidades y capacidades que los transforme en agroempresarios, a la vez que se mejoran las relaciones de colaboración entre el sector público y privado.

Entre los factores positivos que benefician al entorno nacional para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural se destaca:

- ❖ La situación de la macroeconomía nacional se ha mantenido estable, lo cual contribuye a una mejor programación para las inversiones y aumenta la confianza de los actores productivos.
- ❖ La estabilidad macroeconómica permite manejar los costos internos de los factores de producción, incluyendo tasas de interés bancario, costos de mano de obra, maquinarias y agua, entre otros, coyuntura que puede aprovecharse para aumentar la competitividad de la agricultura.
- ❖ El país está en mejores condiciones para aprovechar la experiencia y el apoyo que les pueden brindar los organismos internacionales, como el IICA,

y en muchos casos puede minimizar los riesgos por los que han atravesado otras naciones en sus procesos de apertura comercial.

3.2.3 Promoción y desarrollo de clusters

Los clusters o conjuntos productivos son asociaciones de empresas localizadas en un entorno geográfico determinado que se aglutinan para lograr la sinergia entre sus diferentes actores y así hacer más competitivas sus acciones de negocio. Con este apoyo se ha logrado que los beneficiarios tengan una mejor visión de mercado y una mayor integración de las cadenas.

Para acceder a mercados más rentables y ofrecer productos de mayor valor agregado, ha sido necesario apoyar la integración de los actores productivos mediante la articulación y promoción de clusters para mejorar la competitividad y aumentar la eficiencia operativa y productiva a través de la aplicación de mejores procesos y prácticas. En este sentido, es fundamental lograr una visión de mercado y una mayor integración de las cadenas, para lo cual el IICA ha realizado estudios de rubros claves para la economía y cadenas agroalimentarias, cuya información y asesoría se les ofrece a los actores que componen los clusters.

El modelo de clusters o conjuntos productivos ofrece un marco muy efectivo para el diseño de estrategias conjuntas por parte de las empresas, entes públicos y organismos de cooperación como el IICA, que conforman las cadenas productivas para impulsar el desarrollo integral del sector. La implementación del modelo de clusters ha permitido enfocar la capacidad productiva nacional hacia mercados estratégicos, aprovechando economías de escala en los esfuerzos que hacen los distintos actores que componen el sector agropecuario. El apoyo al desarrollo de este modelo ofrece un marco focalizado para el desarrollo productivo, la asimilación y generación de conocimientos; para aprovechar y compartir tecnologías, destrezas, información, insumos y capacidades.

Por tanto, se estableció el desarrollo de clusters como un modelo apropiado que ha servido al proceso de desarrollo productivo nacional. En su inicio, el esfuerzo se ha orientado para dar apoyo a los proyectos de desarrollo de clusters más activos, que han sido los de mangos, vegetales orientales, cafés especiales, piñas y aguacates. En ese mismo sentido se ha dado asistencia en la conformación de la Red Nacional de Clusters Agroindustriales que promueve el Consejo Nacional de la Competitividad, (CNC).

3.3 Situación de las condiciones de vida en las comunidades rurales

Una de las mayores limitantes para el desarrollo de una agricultura competitiva es la alta concentración de pobres en las zonas rurales de República Dominicana, estimándose que el 57% de la población rural vive en condiciones de pobreza. La pobreza rural del país se manifiesta a través del bajo acceso a los servicios básicos, altos niveles de analfabetismo y baja formación de recursos humanos para la agricultura, principalmente en oficios que son demandados por la agricultura que



Reflejo de la pobreza en las comunidades rurales del país.

está planteando la reforma y modernización del sector agropecuario. A la situación de pobreza se agrega el hecho de que la producción de algunos rubros intensivos en el empleo de mano de obra como es el arroz, banano, café y cacao emplea una alta proporción de inmigrantes haitianos, lo que tiende a reducir las colocaciones y el salario pagado, aumentar los problemas de pobreza, así como las dificultades para la ejecución de actividades de extensión y capacitación.

Existen en el país algunas iniciativas para coadyuvar con la situación planteada, a través de la ejecución de programas de asistencia técnica, transferencia de tecnología, y desarrollo de la capacidad de gestión y preparación de los obreros agropecuarios. En el mes de abril 2005, el IICA-RD realizó, con la colaboración de la SEA, la embajada de Francia, la GTZ y la

Universidad Evangélica Nacional (UNEV), el “Foro Nacional sobre Servicios de Extensión para el Desarrollo Rural Sostenible”, cuyas recomendaciones resumen la necesidad de profesionalizar al extensionista y dotarle de la capacidad para que ofrezca un servicio conforme a los requerimientos de la población rural, a partir de un enfoque centrado en el desarrollo integral de las comunidades rurales.

Otros esfuerzos oficiales para la reducción de pobreza iniciados a finales de 2004 y consolidados durante el año 2005, fue la aplicación de la Encuesta del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), para la identificación de familias en condiciones de pobreza, cuyos resultados forman una base de datos que sirve para la asignación de un subsidio mensual directo, a través de una tarjeta de crédito para la compra de alimentos, a través del programa “Comer es Primero”. El programa se inició en la



La pobreza en República Dominicana afecta directamente a niños residentes en comunidades rurales.

periferia urbana pobre pero ya se ha extendido a las zonas rurales. El subsidio incluye el gas licuado y el seguro familiar de salud para el régimen subsidiado. Considerando que más del 50% de la población más pobre se localiza en la zona rural, se espera que el programa impacte de manera favorable entre las familias rurales que viven en condiciones de pobreza extrema. No obstante, el proceso de reforma y modernización del sector plantea la transformación gradual de estos programas asistenciales en las zonas rurales en función de la capacidad que desarrolle la agricultura para absorber la mano de obra disponible y se creen

condiciones para que la población rural se integre a actividades agrícolas y no agrícolas.

Este planteamiento es favorecido por las acciones del Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva (PATCA), que ejecuta la SEA con un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El PATCA es un proyecto concebido para mejorar la producción y productividad agropecuaria sobre la base de la provisión de tecnologías de punta a los agricultores, a través de tres ejes o componentes básicos: apoyo a la adopción de tecnología; sanidad e inocuidad agroalimentaria y asistencia técnica para la reforma comercial e institucional. Tiene un presupuesto total ascendente a US\$61.1 millones, de los cuales 31 millones corresponden a apoyo tecnológico y los restantes para el fortalecimiento de los programas de sanidad, inocuidad y otras aplicaciones para el logro de la competitividad.

Para octubre de 2005 existían en el país quince empresas nacionales e internacionales acreditadas por el PATCA para proveer tecnologías a los productores en las áreas de renovación y fomento de pastizales, nivelación de tierra con rayo láser, cero o mínima labranza, utilización de vitroplantas, rehabilitación y conservación de pastizales e introducción de plantaciones arbóreas.

4. Resumen de la Agenda Nacional

Las nuevas autoridades del sector agropecuario han depositado una gran confianza en la capacidad y experiencia del IICA, a través de consultas para la definición de políticas y estrategias para el desarrollo agropecuario. Este diálogo permanente propicia la participación e integración de las autoridades y funcionarios del sector en



El secretario de Estado de Agricultura, ingeniero Amílcar Romero; el secretario de Estado y Director Ejecutivo del CONARE, licenciado Marcos Villamán y el Representante del IICA/RD, doctor Rafael J. Marte encabezan uno de los grupos de trabajo en el marco del proceso de Reforma y Modernización del Sector Agropecuario.

la redefinición y cumplimiento de la Agenda Nacional de Cooperación.

La ejecución de la Agenda Nacional de Cooperación, concertada con los organismos y entidades del sector agropecuario público y privado, ha sido favorecida por el Proceso de Reforma y Modernización del Sector Agropecuario que coordina y facilita el IICA-RD. Este proceso

ha permitido afianzar y mejorar las relaciones y alianzas estratégicas con organismos públicos y privados, principalmente con la SEA, la Comisión Nacional de Reforma del Estado (CONARE), Banco Agrícola de la República (BAGRICOLA), el Instituto Agrario Dominicano (IAD), el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD), el

Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI) y el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), y organismos internacionales como la FAO, el BID y OIRSA, entre otros.

Producto del arduo trabajo realizado en el 2005, la Oficina del IICA en República Dominicana coordinó la elaboración de documentos y completó propuestas de modificaciones legales concertadas con todos los organismos del sector y otros vinculados en torno a temas de gran relevancia para el país como son, estudios de cadenas agroalimentarias, negociaciones comerciales y capacitación de negociadores comerciales, plataformas de exportación, sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos, agricultura orgánica y tecnología e innovación, cuyas actividades están orientadas a promover la competitividad y la promoción del comercio global, así como la definición de marcos estratégicos para el incremento de agronegocios.

La celebración de diálogos, reuniones, talleres y actividades de capacitación con funcionarios y técnicos ha robustecido el conocimiento de los temas nacionales por parte de las instituciones del sector y desde la perspectiva institucional, se ha iniciado un proceso de modernización y reforma institucional del sector agropecuario para hacer al país más competitivo con miras al inicio del DR-CAFTA, aprobado por el Congreso Nacional y promulgado por el Poder Ejecutivo. En todo este proceso de capacitación, asesoría, cooperación y articulación de esfuerzos, el IICA ha jugado un rol estelar de facilitador en cooperación y asistencia técnica puntual para la ejecución de importantes actividades.

La integración de las autoridades y técnicos del sector en el cumplimiento de la Agenda Nacional de Cooperación tiene entre sus manifestaciones más sobresalientes la elaboración e inclusión de nuevos planes y proyectos en la actualización de esa agenda, especialmente en materia de agronegocios, sanidad agropecuaria, normas y procedimientos de la agricultura orgánica actualizados y homologados con las normas de la Unión Europea, principal mercado de los productos orgánicos dominicanos. Como parte de estas acciones, la SEA creó en el 2005 los departamentos de Inocuidad de los Alimentos y el Programa Nacional de Agricultura Orgánica, los cuales representan mecanismos institucionales que tendrán la responsabilidad de ejecutar los instrumentos de política que contribuirán a mejorar la participación de los agricultores en el comercio agropecuario convencional y no convencional.

En el año 2005 la actualización de la agenda nacional fue un proceso permanente de concertación con las autoridades de los sectores público y privado para adaptarla a las demandas y temas prioritarios.

5. Resultados de la cooperación técnica para el 2005

5.1 Facilitación de la competitividad y el comercio global

El Proyecto de Agronegocios con sus tres componentes: Plataforma de



Daniel Rodríguez, especialista en Agronegocios de la Oficina del IICA-USD, mientras impartía uno de los módulos de capacitación a los agroempresarios que participaron en el programa Plataforma de Agroexportación.

Agroexportación, Capacitación en Negociaciones Comerciales y Cadenas Agroalimentarias destaca la participación del IICA en la organización y desarrollo de las diferentes actividades llevadas a cabo para cumplir con los objetivos de contribuir a que el país logre la competitividad agropecuaria para potenciar sus ventajas en el marco de la apertura comercial.

Las actividades de la Oficina en esta área se orientaron al fortalecimiento de los

organismos e instituciones del sector agropecuario público y privado para mejorar su desempeño en la búsqueda de condiciones que mejoren la rentabilidad de los productores agropecuarios y propiciar que sus actividades alcancen un nivel sólido de sostenibilidad, que, unido a la presentación de productos de calidad y libres de contaminación, facilitará la inserción del país en los nuevos mercados y nichos que se han abierto como resultado de la firma del DR-CAFTA.

La realización de estudios de cadenas, las acciones para el fortalecimiento de la capacidad institucional mediante asesoría y entrenamiento de los recursos humanos para promover las exportaciones con el proyecto de Plataforma de Exportación, la identificación de nuevas oportunidades de comercio y el fortalecimiento de los esquemas institucionales de negociaciones comerciales, han posibilitado la creación de una base de información relevante y oportuna sobre la agricultura, la cual está disponible para los actores del sector de manera permanente.

Para asegurar un mejor aprovechamiento de la apertura comercial, la oficina del IICA en República Dominicana concretizó la ejecución de proyectos dirigidos a facilitar el comercio interno y externo, entre los cuales se cita el Proyecto de Plataforma para Agroexportación, mediante el cual se lleva a cabo un proceso de selección y capacitación a 15 empresas con capacidad exportadora. Estas empresas, además de la capacitación, fueron acompañadas y asesoradas en una misión a los Estados Unidos de Norteamérica. Como resultado de esta misión, varias de las empresas participantes han logrado establecer relaciones comerciales con compañías de Miami y han obtenido órdenes de compra que ya están siendo despachadas.

Además, se realizaron estudios de cadenas agroalimentarias sobre rubros considerados críticos de la agricultura dominicana por su vulnerabilidad ante el acuerdo DR-CAFTA y/o aquellos que tienen potencial para exportación dentro de los nuevos escenarios de mercados. Estos estudios serán la base para el establecimiento de las futuras mesas agrícolas entre todos los actores de las cadenas.

Como parte de la preparación de estas acciones, y en lo que concierne al componente Capacitación en Negociaciones Comerciales, se logró reunir, en un esfuerzo conjunto de esta Oficina, la FAO y la SEA, al liderazgo agrícola nacional y relevantes expertos nacionales e internacionales, en el seminario “Oportunidades y Desafíos del DR-CAFTA para la Agricultura Dominicana”, donde se discutió en profundidad sobre las implicaciones del DR-CAFTA para la agricultura dominicana. De este encuentro emanaron sugerencias de acciones que se deberán llevar a cabo para aprovechar las oportunidades que ofrece el acuerdo. Esta Oficina ha ofrecido asistencia técnica para el establecimiento de marcos estratégicos de administración de los acuerdos de integración regional, principalmente del DR-CAFTA.

Además, se impartieron ocho (8) jornadas de capacitación con la participación del personal negociador de la SEA para el seguimiento de los acuerdos de la OMC, los tratados regionales con CARICOM y Centroamérica. La cooperación en temas y disciplinas específicas de comercio facilitará que el país cumpla las normas establecidas en los convenios y tratados y asegure un mejor acceso a los mercados de los productos de mayor capacidad competitiva que tiene el sector agropecuario para la exportación.

Con el objetivo de ingresar a mercados más rentables y exigentes, así como ofrecer productos de mayor valor agregado, la oficina del IICA ha dado una colaboración constante a la formación y consolidación de varios clusters agroindustriales. Como parte de esta acción, se ha dado asistencia en la conformación de la Red de Clusters que promueve el Consejo Nacional de la Competitividad, (CNC). De esta manera se da asistencia más efectiva a grupos organizados que se plantean metas definidas y desarrollan sistemas eficaces para la mejoría de los diferentes rubros agroindustriales alrededor de los cuales se agrupan.

5.1.1 Estudios de cadenas agroalimentarias

Para profundizar el nivel de información y promover una mayor competitividad de los productos agropecuarios nacionales, se inició un proyecto de Estudios de Cadenas Agroalimentarias, cuyo propósito es conocer la situación en que se encuentran los distintos eslabones de un determinado rubro y definir lineamientos de políticas para identificar los factores limitantes para la competitividad. Así se apoya el sector agropecuario público y privado, de forma que puedan participar en el proceso de globalización de manera sostenible. Con ello se busca lograr una activa articulación y participación de los sectores vinculados y fortalecer la

búsqueda de iniciativas y alternativas que conduzcan a mejorar la industria agropecuaria del país.



Inicialmente se elaboraron los estudios de mercado de nueve (9) rubros agropecuarios considerados sensibles, los cuales constituyen la base para realizar los Estudios de Cadenas Agroalimentarias. Desde principio de año se iniciaron los estudios en arroz, ajo, cebolla y carne de res. Para los estudios de Cadena se ha conformado un equipo multidisciplinario integrado por quince (15) especialistas de la SEA y del IICA, quienes participaron en un amplio programa de capacitación. Este equipo técnico está apoyado por un grupo de profesionales nacionales y extranjeros con experiencia

acumulada en materia de Cadenas Agroalimentarias.

La recopilación y levantamiento de las informaciones necesarias para la elaboración de estos Estudios de Cadenas se obtuvo de contactos directos con los entes productivos en los diferentes eslabones o fases que caracteriza la producción de un rubro en particular o productos derivados de éste, como resultado de su transformación; además, mediante consultas en los materiales bibliográficos existentes de los Estudios de Mercados, por lo que se han involucrado a todos los componentes.

Los primeros cuatro estudios de Cadenas Agroalimentarias ya realizados corresponden a los rubros siguientes: arroz, cebolla, ajo y carne de res, los cuales ya han sido completados. Por otro lado, los estudios de las cadenas de habichuela, leche, carne de cerdo y pollo se encuentran en la etapa final de elaboración.

Al concluir la elaboración de los estudios, se hará una amplia discusión de los documentos resultantes con actores representativos en cada eslabón de las cadenas, a fin de constituir las mesas agropecuarias y los clusters que se encargarán de diseñar las políticas y de articular las acciones que permitan lograr una mayor eficacia en cada uno de los eslabones para hacer más competitiva la cadena en su conjunto del rubro que se trate. Los documentos que generan estos estudios se han convertido en referencias obligadas para el diseño y ejecución de políticas por parte de las autoridades y profesionales agropecuarios y áreas afines, estudiantes y personas que a nivel general tienen inquietudes en torno al sector agropecuario.

Finalmente, con las informaciones generadas y los análisis realizados, actualmente se cuenta con un sistema mejorado de información e identificación de oportunidades comerciales, a la vez que ha sido posible la capacitación de técnicos de instituciones del sector agropecuario público y privado sobre aspectos de

comercio y negociaciones comerciales y, se ha concretado la identificación de oportunidades de negocios para los productores agropecuarios.

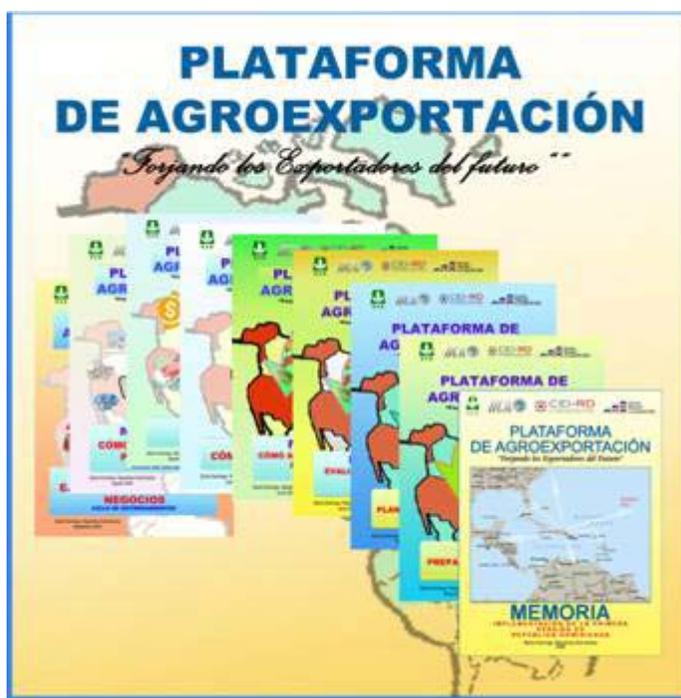
5.1.2 Plataforma para la exportación

El proyecto Plataforma para la Agroexportación es una importante iniciativa que se ha fortalecido significativamente en el período reportado. Este se inició en el segundo semestre del año 2004, con el objetivo de diversificar e incrementar el número de exportadores, los destinos y el valor agregado de las exportaciones agroalimentarias dominicanas. Es un proyecto auspiciado y promovido por el IICA y un grupo de instituciones aliadas, entre las cuales figura la SEA, el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD) y el Consejo Nacional de Competitividad (CNC), las cuales contribuyen a su ejecución con aportes técnicos, económicos y de otra naturaleza.

El proceso de entrenamiento en aspectos técnicos, comerciales y de gestión de las empresas seleccionadas con vocación y capacidad exportadoras, implicó desarrollar tres etapas secuenciales y concatenadas entre sí, hasta la finalización de éste, a saber:

Capacitación de los empresarios a través de la aplicación de once (11) módulos de capacitación;

1. Preparándose para exportar
2. Plan de negocios para exportar
3. Evaluando las oportunidades para exportar
4. Cómo adaptar sus productos para el mercado destino
5. Cómo cerrar el negocio
6. Formas de pago
7. Cómo realizar su propio plan de negocios
8. Ejecutando su plan de negocios
9. Jornada de capacitación extra en manejo de costos de exportación, con el fin de asegurar el dominio pleno en este tema clave para una negociación rentable a largo plazo.
10. Jornada de capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas (B.P.A.), dada la imperiosa necesidad de que los exportadores tomen conciencia de la importancia de este tema, ante la cada vez más exigente posición de las



autoridades fitosanitarias en los mercados internacionales (Estados Unidos y Europa).

11. Jornada de capacitación en el manejo del Sistema de Ventanilla Única de Exportación (SIVUCEX), impartida con el personal del CEI-RD.

Este proceso secuencial generó el diseño y ejecución de un plan de negocios para el desarrollo de la actividad exportadora. En principio, sólo se previó la ejecución de ocho (8) módulos de capacitación, pero dadas las necesidades del personal agroempresarial seleccionado, se determinó la conveniencia de programar y ejecutar tres jornadas adicionales para finalizar el proyecto con un mejor nivel preparatorio y así asegurar el éxito del mismo.

Otro aspecto que fue necesario ejecutar para mejorar el desempeño de los agro exportadores fue planificar, desarrollar y ejecutar actividades extras fuera del área de capacitación, como fueron: la validación de los productos seleccionados por cada empresa, lo cual implicó la contratación de un consultor internacional para determinar el nivel de aceptación de cada producto, formular



Ingeniero Oscar Hernández Peguero, coordinador del programa plataforma de exportación, visita junto al agroempresario Massimo Steffani uno de los supermercados en Estados Unidos mientras verificaban productos del mercado agrícola

recomendaciones de adaptación de los productos, informar de los requerimientos para su importación en Estados Unidos, identificar al menos cuatro contactos comerciales para cada producto, organizar una agenda comercial para reunir los empresarios con potenciales compradores, enviar muestras de productos de la competencia, presentar una secuencia de cuatro (4) reportes y apoyar la participación de los empresarios en la misión comercial.

5.2 Promoción de la Inocuidad de los Alimentos y la Sanidad Agropecuaria

En el año 2005 el IICA tuvo una activa participación en cuanto al apoyo brindado a las autoridades nacionales en los temas de inocuidad de los alimentos y sanidad agropecuaria. En colaboración con la Dirección General de Ganadería, esta oficina elaboró y entregó a la Secretaría de Agricultura el documento “Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria” para su



Miembros del grupo de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos (SALA) mientras planifican el desarrollo de actividades del sector

ponderación y posterior implementación; se capacitaron técnicos de la Secretaría en el manejo de este sistema; asimismo, se elaboró la propuesta “Proyecto para el Control y Erradicación de la Peste Porcina Clásica (PPC) 2005-2009” y se elaboró y remitió a la Secretaría de Agricultura el Proyecto de Decreto-Reglamento para la creación del Comité Ejecutivo Nacional para la Erradicación de la PPC, entre otras actividades de apoyo en este renglón.

Los resultados alcanzados permiten afirmar que ha sido uno de los años más fructíferos durante toda la ejecución del proyecto del IICA en esta importante área, puesto que se ha logrado brindar significativos aportes en el proceso de obtención de metas que en el pasado resultaron muy difíciles de alcanzar. Tal es el caso de la contribución del IICA al proceso para modernizar la base legal y reglamentaria en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos (SAIA) del país, así como los logros alcanzados en la creación y fortalecimiento de aspectos institucionales y de mejoramiento de la infraestructura funcional y capacidad operativa de la Secretaría de Estado de Agricultura en el tema SAIA.

En adición a la contribución de la Oficina en la elaboración del Reglamento/Decreto para la Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas, Pecuarias y de Manufactura, se promocionó y coordinó el desarrollo de dos cursos de capacitación, en los cuales fueron capacitados 52 agroempresarios, entre ellos dieciséis (16) agroempresarios del Proyecto de Plataforma de Exportación y un total de treinta y seis (36) agroexportadores del Centro de Exportación e Inversiones (CEI-RD).

5.2.1 Fortalecimiento de la Base Legal y Reglamentaria en SAIA



Día de campo en entrenamientos de buenas prácticas agrícolas en la comunidad de Yuma, Higüey.

Dentro de los compromisos con el proceso de reforma y modernización del sector agropecuario, la Oficina, a través de la coordinación de un grupo de trabajo, contribuyó a la elaboración de dos anteproyectos de leyes: 1) Anteproyecto de Ley de Protección Fitosanitaria y 2) Anteproyecto de Ley de Protección Zoonosológica. El grupo de trabajo Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos fue subdividido en dos subgrupos: Sanidad

Animal y Sanidad Vegetal. El grupo de trabajo estuvo integrado por diversas instituciones y representantes de proyectos involucrados con el sector agropecuario, tanto público como privado, entre ellas la SEA, la JAD, UASD, SESPAS, PATCA (SEA/BID), AFIPA, ANIMPA, OPS, OIRSA, COLVET. Luego de 15 reuniones de trabajo del grupo se presentaron los dos anteproyectos de leyes citados, los cuales

sustituirán los estatutos legales que rigen ambos subsectores, que datan desde los años cincuenta.

La Oficina también contribuyó con la elaboración de los anteproyectos de reglamentos siguientes: Reglamento para el Establecimiento del Programa de Control y Erradicación de Peste Porcina Clásica en República Dominicana, promulgados mediante el Decreto No. 607-05, y Decreto 515-05, que creó el nuevo Comité Nacional para la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), para lo cual promovió, apoyó, facilitó y coordinó a nivel nacional la participación de cuatro (4) funcionarios en las XXXII y XXXIII reuniones celebradas en Ginebra, Suiza, durante los períodos del 7 al 20 de marzo y del 27 de junio al 1 de julio, respectivamente.

5.2.2 Contribución al Fortalecimiento de la Campaña Contra la PPC.

La Oficina coordinó la elaboración del “Proyecto de Control y Erradicación de Peste Porcina Clásica 2005-2009”, el cual fue adoptado como el proyecto oficial de campaña de la SEA/DIGEGA, y en cuya elaboración y adopción de estrategias de campaña se dio amplia participación a los productores porcinos y a las instituciones públicas y privadas involucradas (SEA/DIGEGA, SEA/PATCA, USDA/APHIS, Federación



Vacunación masiva de cerdos como parte de apoyo al proyecto PPC.

Nacional de Porcicultores, Asociación Nacional de Fabricantes de Embutidos y Procesadores de Carnes, entre otros). También se elaboró y fue promulgado por el Poder Ejecutivo el Decreto/Reglamento 607-05, en el cual se crea el Comité Nacional para el Control y Erradicación de Peste Porcina Clásica (PPC).

En otro orden, esta Oficina promovió y coordinó la elaboración del Convenio de Participación Económica Directa por parte de los Productores Pecuarios, Procesadores de Carnes y Embutidos e Importadores de Alimentos para Animales, para la creación de un fondo económico destinado a la prevención y control de enfermedades, principalmente la PPC, entre otras enfermedades de las especies domésticas criadas con fines productivos. Este convenio y sus mecanismos han sido adoptados por las partes involucradas como base de las discusiones para la creación del fondo citado.

La oficina local del IICA contribuyó, además, con la SEA/DIGEGA para facilitar la elaboración de Planes Operativos periódicos y en el desarrollo del Acto de lanzamiento del Proyecto para el Control de la PPC, en su nueva etapa; actividad que se efectuó en Santiago de los Caballeros en fecha 3 de noviembre, con la participación y asistencia de más de 250 productores, profesionales y técnicos y la presencia de varios organismos nacionales e internacionales.

5.2.3 Mejoramiento del Sistema de Vigilancia Fitosanitaria.

Durante el presente período, como parte de los compromisos establecidos en el Convenio SEA/IICA citado, se elaboró un documento de “Propuesta de Sistema de Vigilancia Fitosanitaria para República Dominicana”, el cual se remitió a la SEA para su ponderación. Esta meta se había perseguido por varios años y colocado repetidamente dentro de los planes operativos del país sin haber logrado su alcance.

5.2.4 Otras acciones realizadas.

Dentro del área estratégica de Seguridad Agroalimentaria e Inocuidad de los Alimentos, esta oficina promovió y facilitó la incorporación dentro del Comité Nacional para la Aplicación de MSF de la Comisión Técnica de los Alimentos (COTECA), que se creó por iniciativa del Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA) dentro del Proyecto SEA/BID. Se logró la activación del Módulo 07 y la acreditación efectiva de 17 veterinarios del sector privado para el Control de PPC, el cual se llevó a cabo mediante un acto de lanzamiento oficial, con la presencia del secretario de Estado de Agricultura y 61 funcionarios, técnicos y productores el 20 de septiembre.

5.3 Fortalecimiento de las comunidades rurales

5.3.1 Agricultura Orgánica

Mediante Resolución Ministerial, el secretario de Estado de Agricultura creó el Programa Nacional de Agricultura Orgánica (PRONAO), con la misión de desarrollar y apoyar la implementación de una estrategia nacional para el fomento de la agricultura orgánica. La Resolución también consigna la creación de la Oficina Nacional de Control de la Agricultura Orgánica, bajo la dirección de una Autoridad Competente, lo cual se constituye en un mecanismo de organización que incide y promueve el desarrollo rural sostenible.



Productores de San José de Ocoa mientras participaban en una práctica sobre elaboración de abonos orgánicos.

La Oficina de Control con el apoyo logístico y técnico del IICA inició las labores del Registro Nacional de Operadores y Agencias Certificadoras. Se realizaron

reuniones con los diferentes grupos de productores, se les impartieron charlas y se procedió a hacer una visita de campo para validar las informaciones obtenidas de los organismos de control. Por la prensa escrita la SEA invitó a todos los actores a inscribirse en el registro. Luego de completar el registro, se procederá a la implementación de una base de datos que se instalará con la cooperación de la Unión Europea, la cual ya ofreció apoyo financiero para la capacitación del personal de la oficina.

Como parte de la intermediación de esta oficina, se logró la donación de cien mil euros (€100,000.00) del Pesticides Initiative Programme (COLEACP/PIP) para la revisión de documentos, leyes, resoluciones, decretos y otros como parte de la preauditoría de la Unión Europea para que República Dominicana pueda ser reconocida como “País Tercero”.

5.3.2 Proyectos con el DEPRIDAM

En una estrategia común para la articulación de esfuerzos para el fortalecimiento de las comunidades rurales, esta Oficina elaboró de forma conjunta con el Despacho de la Primera Dama (DEPRIDAM), tres perfiles de proyectos de gran importancia socioeconómica que serán implementados en la zona fronteriza, integrada por las provincias de Elías Piña, Dajabón, Pedernales, Monte Cristi e Independencia, los cuales son: “Creación de Pequeñas Agroindustrias Manejadas por Mujeres en Comunidades”, “Establecimiento de Módulos para la Producción de Lombricompostos” y “Producción de Huertos Caseros y Escolares”.

5.3.3 Fundación Banco de la Leche



Una de las beneficiarias del Banco de la Leche muestra partes de las plantas que ha sembrado dentro del programa de reforestación fronteriza.

Durante este año las actividades de reforestación de la Fundación Banco de la Leche han tenido un bajo perfil con respecto a años anteriores por diferentes razones; entre ellas, que durante el primer semestre del año se presentó una aguda sequía en todo el territorio nacional que limitó la siembra de árboles. Sin embargo, esta situación ofreció la posibilidad de dedicar más tiempo a la supervisión, implementación de huertos caseros, charlas y jornadas educativas, lo que ha permitido aumentar el nivel de vida de los beneficiarios en las tres provincias fronterizas donde se están ejecutando las acciones de la Fundación Banco de la Leche. Para final de año, debido al inicio de las lluvias, fueron sembradas 46,528 plantas de un total de 54,000 programadas para siembra en el período, para un porcentaje de ejecución

en este renglón de 86.16%. Las principales variedades maderables sembradas fueron pino, graviléa, cedro, corazón de paloma, caoba criolla, acacia magium y frutales en especial cítricos (mandarina, limón persa, naranja).

Se implementó un novedoso sistema para la producción local de plantas de diferentes fuentes, ya que los beneficiarios produjeron parte de las plantas sembradas, en los envases de la leche recibida, lo cual permitió enseñarles procedimientos y mecanismos que les facilitan el conocimiento de técnicas de reciclaje; además, el método les ofrece alternativas viables para deshacerse de los desechos sólidos de forma positiva para la conservación del medio ambiente, así como el aprovechamiento de otros envases caseros que van a la basura. Con la siembra de plantas realizadas por los beneficiarios, se ha ido mejorando paulatinamente el entorno familiar y comunitario de los parajes donde son ejecutadas las actividades de la Fundación Banco de la Leche.



En la provincia de Dajabón, en las comunidades de Carrizal, Guanete, Garrapata y Mochito del municipio de Loma de Cabrera, se levantó una encuesta con los cincuenta y dos (52) beneficiarios del proyecto Banco de la Leche, con el objetivo de determinar:

- ❖ Los cambios generados en las familias luego de su ingreso al proyecto Banco de la Leche.
- ❖ Determinar el nivel de avance de los trabajos en la provincia.
- ❖ Observar los inconvenientes detectados en su ejecución.
- ❖ Motivar y comprometer la integración de las familias a las actividades de reforestación.
- ❖ Determinar el nivel de apoyo recibido por los beneficiarios de la ONG ejecutante, FUDECO.



El representante del IICA/RD, doctor Rafael J. Marte, hace entrega de semillas de hortalizas al subsecretario de Planificación Sectorial de la SEA, ingeniero Luís Ramón Rodríguez, con la finalidad de mitigar los efectos de huracanes e inundaciones. Les acompaña un representante del Departamento de Producción de la SEA.

Se sostuvieron actividades permanentes con todos los grupos de beneficiarios, motivándolos a crear conciencia y darle cuidado y seguimiento a las plantas sembradas, intensificar la siembra de huertos caseros como alternativa de mejora de los ingresos familiares y actividades de capacitación, entre los cuales se realizaron cursos de corte y costura.

Se logró que las amas de casas que se beneficiaron de estos entrenamientos incorporen la actividad aprendida al desenvolvimiento cotidiano,

confeccionando las prendas de vestir para ellas y sus familiares, con telas proporcionadas por donaciones de empresas de la Zona Franca de Santiago de los Caballeros y haciendo trabajos a terceros, con el objetivo de obtener una entrada extra para mejorar el nivel de vida de ellas y de su núcleo familiar.

Para mejorar las condiciones de vida de los miembros de la comunidad y la seguridad alimentaria, se realizaron operativos donde se enseñó la preparación de huertos caseros, de forma que se mejore la diversidad de fuentes alimenticias y se aumente el ingreso familiar y comunitario, se repartieron semillas de hortalizas, entre ellos ajíes, cebolla, rábano, vainita, repollo, lechuga, remolacha, tomate, espinaca, coliflor, cilantro, zanahoria y berenjena, con lo que se instalaron alrededor de ochenta (80) huertos en las tres provincias donde el Banco de la Leche tiene influencia, que son: Dajabón, Elías Piña y Pedernales.

Otras comunidades afectadas por las inundaciones fueron beneficiadas, con lo cual obtuvieron mecanismos ágiles y factibles para mitigar el efecto que tuvo sobre ellos la pérdida de sus cosechas por causa de fenómenos atmosféricos.

5.4 Integración hemisférica

Fue celebrado en Santo Domingo el II Encuentro Regional de Autoridades Competentes de la Agricultura Orgánica de Centroamérica y el Caribe, con la participación de delegados de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Haití, Santa Lucía y República Dominicana. La SEA fue anfitriona del encuentro, para lo cual contó con el apoyo de esta Oficina y la GTZ.



El objetivo primordial de esta jornada fue buscar un mecanismo de armonización de las normativas a nivel regional y buscar una alianza regional para que los países participantes se pongan al mismo nivel en su proceso de acceso a los principales mercados de productos orgánicos. En la actividad, calificada de excelente por los participantes, se decidió que el Ministerio de Agricultura de Panamá sea el anfitrión para el III encuentro en el año 2006.

Este tipo de apoyo del IICA-RD forma parte de los procesos integracionistas que el IICA persigue a nivel hemisférico para consolidar los nexos entre los pueblos, abrir un espacio de diálogo y concertación entre líderes de la región y apoyar los gobiernos en sus esfuerzos por impulsar acciones concretas para el crecimiento económico con equidad, el desarrollo y la participación social, y la gobernabilidad democrática.

De igual manera, la Oficina apoyó y participó en actividades educativas que promueven la Agricultura Orgánica en la Región, con la participación de dos técnicos en la IV Jornada Iberoamericana de Agricultura y Ganadería Sostenibles, la participación de tres (3) técnicos en la Jornada de Cultivos Transgénicos y sus efectos en la Agricultura Orgánica de República Dominicana, en la cual se ofreció una ponencia a cargo de uno de los especialistas en la materia.

En cooperación horizontal se asistió a la Oficina del IICA en Trinidad y Tobago en el tema de agricultura orgánica mediante la evaluación e implementación de la instalación de cuatro fincas para fines demostrativos. Se está trabajando en las recomendaciones técnicas para el adecuado funcionamiento de las mismas.



Colaboración Horizontal: una productora haitiana observa la producción de vegetales en viveros de República Dominicana durante un intercambio técnico.

La asistencia a la oficina del IICA en Haití fue permanente mediante la coordinación de actividades de intercambio de experiencias técnicas y de resultados en las áreas fitosanitaria y de inocuidad de los alimentos y la agricultura orgánica.

Con el objetivo de fortalecer la interacción entre comunidades de diferentes culturas, esta Oficina

organizó, de forma conjunta con la oficina del IICA en

Haití, un intercambio entre productores de ambos países. La misión haitiana intercambió experiencias de forma directa con sus homólogos de San José de Ocoa, de República Dominicana, la cual muestra un alto grado de organización y gestión de los recursos y el medio ambiente por sus largos años de trabajo en esta área. Los visitantes fueron expuestos a diferentes proyectos y a productores individuales. Una de las observaciones que llamó más la atención de los visitantes fue la construcción de un invernadero con tecnología simple, tipo túnel, de unos 250 metros cuadrados, que es manejado por una señora y su familia.

Otras actividades de importancia en el tema de la integración llevadas a cabo por esta Oficina, como contribución al país, se señalan a continuación:

- ❖ Seguimiento a las Negociaciones Comerciales en las que el país participa, mediante apoyo al proceso de aplicación de los Acuerdos Regionales Vigentes de Centroamérica y CARICOM.
- ❖ Apoyo a la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), en el proceso de seguimiento a las negociaciones que realiza en el marco del Grupo de Agricultura.
- ❖ El CACHE, a través de sus foros anuales sobre el diálogo de la integración de la educación agrícola ha colaborado en el relacionamiento con redes de educación agrícolas en la zona Andina, el Sur y Norteamérica lo que ha permitido compartir experiencias y mejorar la pertinencia de la educación agrícola en los países del Caribe.



Participantes en la Séptima Asamblea Anual del Consejo Caribeño de Educación Superior Agrícola (CACHE) y el tercer foro sobre el diálogo y la integración de la educación agrícola en el Caribe.

Durante el año 2005 fue celebrada la Séptima Asamblea Anual del Consejo Caribeño de Educación Agrícola (CACHE), que se coordina desde esta oficina, en el mes de noviembre, en Mayagüez, Puerto Rico.

Durante la reunión y Foro, se pasó revista a la situación actual de las facultades de agricultura de las universidades de los países de la región y la necesidad de mejorar la calidad y

pertinencia de la educación agrícola, formando profesionales, productores y agroempresarios con las habilidades y conocimientos para competir con éxito en economías abiertas y mercados competitivos.

Específicamente se recomendó: (a). Aplicar un plan de revisión de los programas y currículo de las instituciones educativas para que puedan responder a las demandas de la nueva agricultura; (b) Desarrollar una red de educación a distancia para la agricultura que una todas las instituciones de educación agrícola en la región, utilizando las tecnologías de comunicación e información para aprovechar las economías de escala y hacer que el conocimiento se democratice y llegue a todos los lugares y esté disponible a cualquier hora del día.



Decanos y Representantes de las universidades con Facultades Agrícolas durante la reunión del Consejo.

Se preparó y envió la propuesta “Construyendo Capacidades en Educación Agrícola en el Caribe”, al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para acceder a fondos no reembolsables para la producción de bienes públicos regionales para el 2006.

Durante el mes de agosto tuvo lugar el programa de intercambio de estudiantes y profesores, celebrado en

el Colegio de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Puerto Rico, en el que treinta y cuatro (34) estudiantes de ocho (8) universidades del Caribe y cuatro (4) profesores tuvieron la oportunidad de compartir conocimientos entre ellos y conocer de la cultura, agricultura y costumbres de Puerto Rico y la de los países que tuvieron representación en el cónclave.

Durante el intercambio, se visitaron fincas agrícolas y ganaderas, empresas agroindustriales, lugares de atracción turística y agroturismo, laboratorios, bibliotecas, playas, museos, programas educativos y compartieron con estudiantes, productores, profesores, agroempresarios, haciendo de este intercambio una experiencia de crecimiento y conocimiento de las oportunidades que se encuentran en el Caribe.

5.5 Desarrollo del capital humano

Se realizaron 35 actividades de capacitación en las cuales participaron 747 funcionarios, profesionales, profesores universitarios, empresarios y productores agropecuarios. Entre estos resaltan el Seminario sobre Reforma y Modernización del Sector Agropecuario en América Latina y el Caribe, un taller de cinco (5) días de duración sobre Planificación Estratégica para el Mejoramiento de la Calidad y Pertinencia de la Educación Superior Agrícola, once (11) módulos de capacitación para los empresarios del proyecto de Plataforma de Agroexportación, el Segundo Encuentro Regional de Autoridades Competentes de la Agricultura Orgánica y el Seminario “Oportunidades y Desafíos del DR-CAFTA para la Agricultura Dominicana”.

Como parte del programa de fomento de la agricultura orgánica se impartió un curso y se desarrollaron tres jornadas con 48 productores y 20 técnicos, en las cuales se les capacitó en la elaboración y uso de abonos orgánicos. También se realizó un taller sobre lombricultura para profesores del Instituto Superior de Agricultura (ISA). Además, se celebró el curso “Entrenando Entrenadores en Agricultura Orgánica para Empresarios”, con una duración de una semana, en la que participaron 25 técnicos especialistas de todos los países de la región del Caribe.

La Oficina promocionó y coordinó el desarrollo de dos cursos de capacitación en BPA, en el cual fueron entrenados 52 agroempresarios. Un total de 16 agroempresarios del Proyecto de Plataforma de Agroexportación, desarrollado en fecha 4 de agosto de 2005 y un total de 36 agroexportadores del Centro de Exportación e Inversiones (CEI-RD), desarrollado en fecha 20 de octubre.

Otras actividades orientadas al mejoramiento de las capacidades de empleados, funcionarios, profesionales, empresarios y productores agropecuarios relacionados al sector han sido:

- ❖ Jornadas de Capacitación para fortalecer el Equipo Negociador del país.
- ❖ Seminario sobre Reforma y Modernización del Sector Agropecuario en América Latina y el Caribe.
- ❖ Primer Módulo del Ciclo de Entrenamientos de Plataforma de Agroexportación.

- ❖ Celebración del curso entrenando entrenadores en “Agricultura Orgánica para Empresarios”, celebrado en el Instituto Superior de Agricultura.
- ❖ Cuatro talleres de Planificación Estratégica y Desarrollo del Plan de Acción para el 2005 del Capítulo Dominicano del CACHE.
- ❖ Curso sobre “Tecnología Moderna en la Producción y Mercadeo de Arroz”.
- ❖ Metodología de Extensión Participativa”, en la UNEV con el apoyo de la GTZ
- ❖ Cinco sesiones de entrenamiento en el “Taller para Determinar las Necesidades de Capacitación de Productores, Extensionistas, Agroempresarios y Agentes de Crédito en países de la OECS”.
- ❖ Un taller sobre análisis del Programa de Ecología y Medio Ambiente, en la Universidad Evangélica Nacional.

Las acciones a favor del desarrollo de la agricultura orgánica y la asesoría brindada por el IICA a la SEA está generando un impacto positivo, como lo demuestran las solicitudes formuladas por algunas organizaciones de productores para la ejecución de jornadas de capacitación en temas de la producción orgánica. Entre estas se destaca la solicitud de la dirección de la Junta para el Desarrollo de San José de Ocoa (ADESJO), con los cuales se realizó un entrenamiento para 20 técnicos y 48 productores. El PRONAO, como parte de sus programas de fomento y la oficina del IICA, desarrollaron tres jornadas con los solicitantes, en las cuales se les capacitó en la elaboración y uso de abonos orgánicos.

Profesores, investigadores y administradores de nueve (9) universidades del país participaron en un taller de cinco (5) días de duración para entrenarse en la metodología y estrategia para diseñar, modernizar, implementar y evaluar los programas y currículo en sus universidades, con el propósito de formar un nuevo profesional agrícola que responda a las nuevas demandas del sector público y privado, para competir con éxito en economías abiertas y mercados competitivos.

5.6 Gestión medioambiental

Una buena gestión del medio ambiente no sólo implica la utilización de buenas prácticas aplicadas en la producción agropecuaria, sino que incluye manejo de la basura y de los desechos peligrosos, producción limpia, investigación, biología ambiental y hasta el desarrollo y uso de energías alternativas, los gases emanados de un motor de combustión interna y otros, todo lo cual requiere de una esmerada planificación de recursos con el fin de identificar las prioridades, las tareas relacionadas con programas de administración ambiental, las actividades de vigilancia y las acciones preventivas y correctivas de potenciales problemas ambientales, prevaleciendo siempre el productor como sujeto y promotor principal de la gestión ambiental.

Consciente de esta necesidad, el IICA, en colaboración con otros organismos e instituciones, continuó su programa de capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), lo que ha permitido el adiestramiento de más de 200 profesionales y técnicos de organismos y entidades del sector agropecuario público y privado.

En el marco de la modernización y revalorización sostenible de la agropecuaria nacional que se ejecuta desde la perspectiva de la nueva ruralidad dominicana, en el 2005 se fortalecieron las actividades para la gestión ambiental, lo cual implicó la realización de jornadas de capacitación, orientación y formación de recursos humanos en la Agricultura Orgánica, que esta Oficina coordina de forma estrecha con la Secretaría de Estado de Agricultura.



La conservación de los recursos naturales es imprescindible para asegurar el futuro de la población rural y urbana.

El proyecto de Agricultura Orgánica propicia que los productores agropecuarios nacionales y todo aquel que realice alguna actividad en torno a este quehacer, pueda llevar a cabo sus actividades tomando una postura amigable con el medio ambiente. Para lograr este objetivo, el proyecto en ejecución fomenta políticas y estrategias de capacitación que, en el contexto de la agricultura orgánica, implican prácticas de conservación y buen manejo de los recursos.

Con respecto a la gestión medioambiental, esta Oficina ha venido colaborando con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARENA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo (PNUMA) en el proyecto de “Desarrollo del Marco Nacional de Bioseguridad en la República Dominicana” y otras actividades.

5.7 Modernización institucional

Los esfuerzos por lograr una verdadera modernización institucional se han integrado alrededor del proceso de Reforma y Modernización del Sector Agropecuario, el cual fue iniciado en el mes de febrero. El proceso está sustentado en el Decreto No.275-05. Mediante este decreto, el Poder Ejecutivo designó la Comisión Rectora del proceso, conformada por el Secretario de Estado de Agricultura, quien la preside; Director Ejecutivo del Consejo de Reforma del Estado; Secretario de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, presidente de la Junta Agroempresarial Dominicana y Presidente de la Asociación Dominicana de Hacendados y Agricultores. El mismo decreto designa al IICA-RD como organismo facilitador del proceso. Para el cumplimiento de su rol de facilitador, el IICA intervino en dos direcciones; una de interlocutor entre los miembros de la comisión y

las autoridades nacionales y de otros organismos internacionales involucrados; y por otro lado, el apoyo brindado a través de la Oficina de Seguimiento, asistiendo de manera constante a los grupos de trabajo para viabilizar la conclusión y presentación exitosa de los productos finales.



Los miembros de la comisión rectora del proceso de reforma y modernización del sector agropecuario, encabezan una de las sesiones de trabajo. De izquierda a derecha, Cesáreo Contreras, Marcos Villamán, Amílcar Romero, Max Puig y José Antonio Martínez Rojas.

En el mes de marzo se realizó el lanzamiento oficial del proceso, bajo los auspicios del Consejo Nacional de Reforma del Estado (CONARE).

Con el propósito de identificar las políticas necesarias, hacer la revisión de la base legal de cada área temática e institucional y la presentación de las modificaciones a las leyes respectivas, se constituyeron 10 grupos temáticos y comisiones institucionales, las cuales laboraron por más de tres meses y presentaron documentos individuales para cada tema. Estos temas fueron los siguientes: Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos; Buenas Prácticas Agrícolas, Higiene e Inocuidad de los Alimentos; Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales; Biotecnología, Biodiversidad, Patente y Propiedad Intelectual; Semillas y Organismos Genéticamente Modificados; Pesas, Medidas y Equivalencias; Reforma de la Estructura Organizacional; Revisión de la Legislación Agraria; Política de Uso y Manejo de Agua para Fines Agrícolas; y Financiamiento y Seguro Agropecuario.

Durante el proceso se han celebrado más de cien reuniones y encuentros técnicos para coordinar, orientar y diseñar los anteproyectos de leyes. Los trabajos en el proceso de modernización y reforma del Sector Agropecuario han contribuido a actualizar políticas y estrategias en beneficio del sector agropecuario. Se ha avanzado en la presentación de los documentos elaborados, contándose ya con dos propuestas para el análisis y discusión.



Mesa de honor y participantes en el foro de los servicios de extensión rural en el país

El foro nacional sobre servicios de extensión para el desarrollo rural sostenible y la lucha contra la pobreza reveló una situación dramática en la que la SEA, con la colaboración de organismos internacionales, deberá redoblar esfuerzos para revertir la situación de estancamiento en el avance y desarrollo de los servicios de extensión que se ofrece a las comunidades rurales. Además, se deberá implementar una estrategia que sea capaz de reactivar y dinamizar en forma adecuada el desarrollo rural integral y sostenible que permita ejecutar una lucha efectiva para la reducción de la pobreza.

Como resultado del Foro de los Servicios de Extensión Rural en el País se planteó una situación de “quiebra” del sistema de extensión estatal que hoy en día no ha logrado responder a las necesidades del desarrollo rural, sino que además es excluyente para los pequeños y medianos productores y deja de lado aspectos vitales como el medio ambiente y la equidad de género. Se propuso una visión estratégica para definir la misión del servicio de extensión con su debida planificación en términos de metas y de proyectos, y sistematización de su evaluación que exige incluir a los usuarios y los demás actores.

En conclusión, las mesas de discusión en el Foro Nacional de Extensión coincidieron en la necesidad de revisar el sistema de extensión desde la base y rediseñarlo completamente tomando en cuenta los criterios de las instituciones públicas y privadas, para lo cual es necesario profesionalizar al extensionista y darle la posibilidad de ofrecer un servicio conforme a las necesidades y la demanda de la población rural, con enfoques nuevos de desarrollo integral.

5.8 Otras Actividades

5.8.1 Tecnología e innovación

Como parte del proceso de reforma y modernización del sector agropecuario, se contempla reforzar el área de las investigaciones e innovaciones tecnológicas bajo la facilitación del IICA-RD. Para estos efectos, se impulsó la integración de un grupo para elaborar un anteproyecto de creación del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF). Como parte de esta acción, se consolidaron y analizaron diferentes propuestas de anteproyectos de leyes que existían y se recopiló información que permitió la elaboración de un nuevo anteproyecto que permite integrar el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF) y que ha sido entregado al IICA-RD y será sometido a diferentes actores de la sociedad para su socialización, con el objetivo de lograr el consenso entre todos los usuarios.

De igual manera, el proceso Reforma y Modernización del Sector Agropecuario integró un grupo de trabajo para elaborar el Anteproyecto de Ley sobre Protección de los Derechos del Obtentor de Variedades Vegetales, en el marco de la Convención que administra la International Union for the Protection of New Varieties of Plants (UPOV). El estatuto elaborado define, orienta y regula las condiciones y características en que se enmarca la protección de los derechos de autor y obtentor, lo que está en consonancia con la definición de políticas y ejecuciones en función de los ejes estratégicos identificados por el IDIAF y el IIBI. De forma conjunta con el Grupo Regional Consultivo para la Aplicación de Agrobiotecnologías (CGABC por sus siglas en inglés) se trabaja en el desarrollo de una Estrategia para el Aprovechamiento de las Aplicaciones de las Agro-biotecnologías en el país.

En lo que respecta a actividades específicas de investigación, en el orden administrativo se han manejado de acuerdo con las normas los recursos del proyecto FONTAGRO, con lo cual se ha apoyado al IDIAF para la implementación favorable de la investigación sobre Métodos Moleculares no Destructivos para la Determinación de la Fecha Óptima de Cosecha de Aguacate, el cual está en la fase de desarrollo de los métodos y las prácticas. La tecnología e informaciones que surgen de la investigación están siendo utilizadas por beneficiarios debido a que es una investigación participativa y los productores tienen contacto permanente en los trabajos que se realizan y reciben adiestramiento en servicio.

Desde el punto de vista institucional, el IDIAF ha iniciado el proceso de evaluación y categorización de sus profesionales y la implementación de una estrategia que propicia un enfoque de trabajo por proyectos, lo cual ofrece una mejor garantía de que la investigación que se realiza esté enfocada a la demanda y en función de los ejes estratégicos identificados, además de ofrecer resultados tecnológicos más concretos y sostenibles. Este proceso ha requerido la puesta en vigencia de nuevas normas y procedimientos para facilitar una mayor participación en las deliberaciones a diversos grupos de especialistas por temas estratégicos, potencializando

soluciones que son más globales y consistentes con los objetivos de la investigación.

Se ha apoyado al Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI) para la adecuación de la plataforma de investigación para la biotecnología, debido a que el Poder Ejecutivo ha dado alta prioridad a esta materia y la considera parte fundamental de la estrategia de desarrollo del país. En esa dirección, se realizó un seminario / taller en el cual participaron especialistas de diversas instituciones locales e internacionales para socializar la propuesta de investigación en esa área, en el cual especialistas de la Universidad de Stevens ofrecieron un enfoque actualizado sobre las tendencias y oportunidades que ofrece la biotecnología en un esquema de integración.

En el proceso de Reforma y Modernización del Sector Agropecuario un equipo de especialistas elabora una propuesta para definir el método y el procedimiento para la transferencia de la tecnología generada por la investigación agropecuaria, de forma que los resultados obtenidos puedan ser utilizados por los productores pequeños y medianos que no pueden pagar por este servicio pero que necesitan mejorar su desempeño productivo.

5.8.2 Información y comunicación

El Centro de Documentación de la Oficina continúa ofreciendo su apoyo en la localización de informaciones en bibliotecas virtuales, redes agropecuarias por la Internet o informaciones autogeneradas para uso de estudiantes, profesionales y técnicos de las instituciones agropecuarias públicas y privadas que las solicitan.

Además, con el objetivo de coordinar el desarrollo de estándares institucionales para los sistemas de información y comunicación y promover su utilización por parte de usuarios externos e internos mediante redes del tipo intranet y extranet, funcionarios de instituciones locales tales como la SEA, INESPRE, BAGRÍCOLA, INDRHI y otros organismos e instituciones han participado en cuatro (4) cursos y dos (2) talleres de entrenamiento en servicio y cuentan con más de 50 funcionarios y empleados con nuevas capacidades en el uso de Windows, Word, Excel, PowerPoint, Internet y CDS/ISIS. Veinte (20) empleados de la Secretaría de Estado de Agricultura se encuentran en capacidad de aplicar en sus respectivas áreas de trabajo los conocimientos adquiridos en dos cursos de “Informática Básica Aplicada a la Oficina”.

Cuatro (4) funcionarios del Centro Nacional de Documentación Agropecuario (CENADOA) y cuatro (4) del Centro de Información a Distancia (Tele-SEA) de la Secretaría de Estado de Agricultura fueron entrenados en la organización y clasificación de documentos y en el uso de herramientas para búsqueda de informaciones en Internet, mediante un adiestramiento en servicio en sus Centros y en las oficinas del IICA/RD.

Informaciones de precios, nuevos desarrollos agrícolas, medidas zoo y fitosanitarias, estudios de comercialización de arroz, leguminosas, pollo, leche, fertilizantes, carne de res, huevos y carne de cerdo han sido actualizados al 2005 y están disponibles para ser consultados en la página web de la oficina. Se completó el proceso para acoplar el diseño y parte del contenido del portal web del IICA-RD con el portal de la sede, lográndose con esto la proyección de una imagen institucional estandarizada.

El Departamento de Control de Agricultura Orgánica de la Secretaría de Estado de Agricultura cuenta con una propuesta para la elaboración de un sistema en entorno web, basado en la experiencia obtenida por un funcionario del IICA-RD durante una visita oficial al Departamento de Agricultura Orgánica de la Secretaría de Agricultura de Honduras. Con el sistema se pretende automatizar, vía Internet, varias de las funciones que realiza ese organismo oficial.

La Dirección General de Ganadería cuenta con una propuesta para la construcción de su portal web y la reestructuración de red interna, la cual fue entregada a la Dirección General de Ganadería. La propuesta tiene el propósito de desarrollar el contenido y diseño del portal web de la institución, así como sugerencias para introducir algunos cambios en su red LAN.

La Red Dominicana de Centros de Documentación e Información Agropecuaria (REDCDIA), integrada por la oficina del IICA República Dominicana, la SEA, el INDRHI, el Instituto Superior de Agricultura (ISA), la UASD y el Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), ha aumentado su participación en la base de datos Agri2000 a más de 7,200 nuevos registros.

El propósito permanente de la REDCDIA es contribuir a establecer nexos permanentes de comunicación e intercambio de las informaciones que generan instituciones agropecuarias públicas, privadas y universidades, para conformar una gran base de datos que pueda ser consultada por todo público interesado y les facilite la toma de decisiones.

El personal de los centros de documentación del INDRHI, Banco Agrícola y el personal de la OEA en República Dominicana ha sido asistido en la organización de sus respectivos centros y en la conformación de su base electrónica de datos.

5.8.3 Premio a la Excelencia

La licenciada Fior D'Aliza García Cáceres, del IICA-RD, ha sido acreedora del Tercer Lugar de los Premios a la Excelencia Administrativa que concede el Director General, Chelston Brathwaite. La licenciada García lleva más de diez años laborando en la oficina del IICA-RD y esta premiación es un reconocimiento que compartimos todos, debido a su dedicación y entusiasmo para realizar su trabajo.

Entre las iniciativas en que participó para que se tomara en cuenta para concederle este reconocimiento se encuentran:

- ❖ Coordinó el proceso de implementación de la aplicación de Microsoft Acces



El personal del IICA/RD se regocija con la premiación de la licenciada Fior D'Aliza García, administradora de la Oficina, quien obtuvo el Tercer Lugar de los Premios a la Excelencia Administrativa.

para el registro y control de cuentas bancarias de la oficina.

- ❖ Coordinó el proceso de cambio de etiquetas de los activos fijos de la oficina a un código de barras electrónico, para más de 650 artículos.

Preparó, adecuó y apoyó en la creación y

actualización de varios formularios para el desempeño de sus

funciones y las actividades de la oficina, tales como: “Solicitud Sala de Reuniones”, “Selección Funcionario Servicios Generales”, “Diseño de Esquema para Entrevistas en el Proceso de Reclutamiento de Personal”, “Situación Financiera Mensual” y “Modelo Contrato Consultores”.

6. Cooperación Interangencial

La oficina del IICA República Dominicana fue el eje central en las coordinaciones interagenciales entre las oficinas públicas y aquellas del sector privado relacionadas con el sector agropecuario en casi todos los temas de alta prioridad nacional. Asimismo, esta oficina tuvo un año sumamente exitoso en lo que concierne a alianzas estratégicas para la ejecución de actividades llevadas a cabo junto a organizaciones locales, internacionales y regionales. Entre estas últimas se destacan la Unión Europea (UE), la Agencia Alemana de Cooperación (GTZ), Banco Interamericano de Desarrollo (BID); JIFSAN, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), Servicio de Sanidad Agropecuaria del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica (USDA/APHIS), Fundación Global (FUNGLODE), United Nations Conferences on Trade and Development

(UNCTAD) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Proyecto PATCA (SEA-BID), el Colegio de Veterinarios (COLVET) y el CACHE.

Con la Unión Europea (UE) y la GTZ se ha continuado con el fortalecimiento de las actividades de la Agricultura Orgánica en el país y durante el mes de abril se celebró en Santo Domingo del II Encuentro Regional de Autoridades Competentes de la Agricultura Orgánica de Centroamérica

Con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se colaboró en la implementación del proyecto PATCA/SEA y en el proceso de Reforma y Modernización del Sector Agropecuario y en la capacitación de técnicos y productores en Buenas Practicas Agrícolas (BPA); asimismo, en los temas de inocuidad de los alimentos y sanidad agropecuaria.

Con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), además de haber trabajado en el Proceso de Reforma y Modernización, en el análisis de documentos y elaboración de anteproyectos de leyes y reglamentos para la Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos, se aunaron esfuerzos en los entrenamientos sobre BPA junto al JIFSAN.

Con el Servicio de Sanidad Agropecuaria del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica (USDA/APHIS), se colaboró continuamente el área de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, especialmente en el proyecto PPC. También se colaboró en los entrenamientos sobre BPA.

Con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) trabajamos en el Proceso de Reforma y Modernización y en la capacitación del personal local para la apertura comercial, así como en otras áreas relacionadas con la sanidad agropecuaria.

Con la Fundación Global (FUNGLODE), United Nations Conferences on Trade and Development (UNCTAD) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se iniciaron contactos para trabajar en la identificación de obstáculos y limitantes que impiden un mejor aprovechamiento de las tecnologías disponibles sobre biocombustibles y en la organización e implementación de un programa de conferencias magistrales en áreas de prioridad nacional.

Con el Proyecto PATCA (SEA-BID) y el Colegio de Veterinarios (COLVET), además de trabajar en forma conjunta en entrenamientos a productores y profesionales, se ha trabajado en el análisis de documentos y elaboración de anteproyectos de leyes y reglamentos para la Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos en el Proceso de Reforma y Modernización.

Con el CACHE, el IICA ha realizado una serie de actividades en procura del mejoramiento del capital humano para la transformación y competitividad de la agricultura, ofreciendo su colaboración en la celebración de seminarios, talleres,

cursos y actividades para el fortalecimiento de las capacidades en el sector agropecuario.

Con la misión agrícola china se colaboró en los entrenamientos para productores orgánicos.



7. Apoyo brindado al desarrollo de Planes y Estrategias Nacionales

En el marco de las actividades de apoyo al desarrollo de planes y estrategias nacionales llevadas a cabo por el IICA en República Dominicana, durante el 2005, se destacan:

- ❖ Proyecto de Reforma y Modernización del Sector Agropecuario, el cual ha terminado documentos contentivos de las propuestas para el Cambio en el Sector Agropecuario: Marco de Políticas para el Sector Agropecuario. Asimismo se tienen borradores de propuestas para el cambio institucional. También se dispone de anteproyectos para la modificación de las leyes que rigen las principales actividades del sector y se incorporan estatutos jurídicos nuevos. En ese mismo sentido, se ha iniciado la formulación de los reglamentos en función de los anteproyectos formulados, tomando en cuenta los compromisos del DR-CAFTA, la OMC y otros convenios internacionales, principalmente los relativos a medidas sanitarias.
- ❖ El Proyecto de Agronegocios, integrado por tres importantes componentes: Plataforma de Agroexportación, Capacitación en Negociaciones Comerciales y Estudios de Cadenas Agroalimentarias.
- ❖ Apoyo al Programa Nacional de Agricultura Orgánica (PRONAO), cuyo principal logro es el posicionamiento de la agricultura no convencional en mercados de exportación, el fortalecimiento de las relaciones con los

principales mercados externos y la prioridad que están otorgando las autoridades a este programa, debido a las buenas expectativas del mismo.

- ❖ Proyecto de Promoción de la Inocuidad de los Alimentos y la Sanidad Agropecuaria, que ha permitido que el país pueda asumir y cumplir compromisos en términos zoo y fitosanitarios, en un contexto donde las regulaciones datan de los años cincuenta.
- ❖ En materia de educación superior, una de las actividades más relevantes por lo difícil que resulta el trabajo al interior de las universidades, es la revisión de la currícula para propiciar que los centros de educación superior del país formen profesionales más acorde con las demandas del país: agronegocios, biotecnología, recursos forestales y desarrollo rural.

8. Oportunidades para la cooperación en el futuro

- ❖ Continuar con el proceso de apoyo y consolidación del Programa Nacional de Agricultura Orgánica haciendo énfasis en la ejecución de actividades que permitan lograr la categoría de País Tercero ante la Unión Europea.
- ❖ Dar continuidad a los estudios de cadenas agroalimentarias y organizar encuentros con los actores de las cadenas de cada rubro agropecuario para la discusión de los estudios elaborados y la creación de los Comités de Cadenas.
- ❖ Continuar con la capacitación de personal técnico de los sectores público y privado en la implementación de los acuerdos de libre comercio, en particular el DR-CAFTA. Participar activamente en los procesos de negociación de nuevos acuerdos comerciales bilaterales o regionales del país.
- ❖ Incorporar nuevas empresas agrícolas y agroindustriales en el proceso de capacitación en agroexportación para la inserción en los mercados internacionales, a través del Proyecto de Plataforma para la Agroexportación.
- ❖ Apoyar al Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales en la definición de la plataforma tecnológica para rubros competitivos del país.
- ❖ Seguir brindando apoyo al Proyecto de Reforma y Modernización del Sector Agropecuario, que permita potenciar las fortalezas y oportunidades para situar al país en un mejor posicionamiento dentro del nuevo marco de las relaciones económicas internacionales.
- ❖ Continuar el apoyo al Proyecto de Inocuidad de los Alimentos y Sanidad Agropecuaria en lo que respecta a la implementación en el país de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas Ganaderas (BPG); el

fortalecimiento de la infraestructura de protección fito y zoonosanitaria a través de la actualización de las regulaciones y normas pendientes.

- ❖ Mantener el apoyo al Proyecto de Control y Erradicación de la Peste Porcina Clásica en sus diferentes etapas de ejecución hasta el año 2009.

ANEXO 1

LISTA DE PUBLICACIONES

- 1.- Moreta, José; Rijo, Faustino; Rodríguez, Magdalena; Sosa, Yolanda;- 2005.- Cadena Agroalimentaria de Carne de Res en la República Dominicana; Informe Final de Estudio y Análisis de Cadenas...73 Pgs
- 2.- Cedano, Andrés; Marín, Miguel A; Pérez, César Elías;- 2005.- Cadena Agroalimentaria de Cebolla en la República Dominicana; Informe Final de Estudio y Análisis de Cadenas...52 Pgs
- 3.- Fernández, Jesús; Paulino, Altagracia, Toribio, Ana;- 2005.- Cadena Agroalimentaria de Ajo en la República Dominicana; Informe Final de Estudio y Análisis de Cadenas...45 Pgs
- 4.- Félix, Isolina; Pérez, Evelin y Rosario, Manuel;- 2005.- Cadena Agroalimentaria de Arroz en la República Dominicana; Informe Final de Estudio y Análisis de Cadenas...103 Pgs
- 5.- Espinal, Juan José; Fernández, Belkis;- 2005.- Cadena Agroalimentaria de Fertilizantes en la República Dominicana; Informe Final de Estudio y Análisis de Cadenas...96 Pgs
- 6.- Ulloa, Rafael; junio 2005. Enfoque Comunitario de Seguridad Alimentaria (en línea), 7pgs; Santo Domingo, D.N; Disponible en:
http://infoagro.net/es/apps/library/search_library.cfm?vsys=a2&term=4670&field=NUM&lang=&vmedia=

GLOSARIO DE TÉRMINOS USADOS EN EL INFORME

1. Aguacate	<i>Persea americana</i> , Miller
2. Ajo	<i>Allium sativum</i>
3. Arroz	<i>Oryza sativa</i>
4. Auyama	<i>Cucúrbita pepo</i>
5. Batata	<i>Ipomoea batata</i>
6. Cacao	<i>Theobroma cacao</i>
7. Café	<i>Coffea arábica</i>
8. Caña de azúcar	<i>Saccharum officinarum</i>
9. Caoba criolla	<i>Swietenia mahagoni</i>
10. Cebolla	<i>Allium cepa</i>
11. Cedro	<i>Cedrela odorata</i>
12. Coco	<i>Cocos nucífera</i>
13. Corazón de paloma	<i>Colubrina arborescens</i>
14. Guandules	<i>cajanus cajan</i>
15. Guineo	<i>Musa paradísica</i>
16. Graviéa	<i>Graviléa robusta</i>
17. Habichuelas	<i>Phaseolus vulgaris</i>
18. Limón Persa	<i>Citrus aurantifolia</i> L,
19. Mandarina	<i>Citrus reticulata</i>
20. Maíz	<i>Zea mays</i>
21. Naranja	<i>Citrus sinensis</i>
22. Ñame	<i>Dioscorea spp</i>
23. Papa	<i>Solanum tuberosum</i>
24. Pino	<i>Pinus occidentales</i>
25. Piña	<i>Ananas comosu</i>
26. Plátanos	<i>Musa sapientum</i>
27. Tabaco	<i>Nicotianum tabacum</i>
28. Tomate	<i>Lycopersicum esculentum</i> Mill
29. Yautía	<i>Xanthosoma sagittifolium</i> L.
30. Yuca	<i>Manihot esculenta</i>